

I

Guayaquil, 28 de Abril del 2001

Señores Accionistas de la Compañía
DECORGLASSLAZER CIA. LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

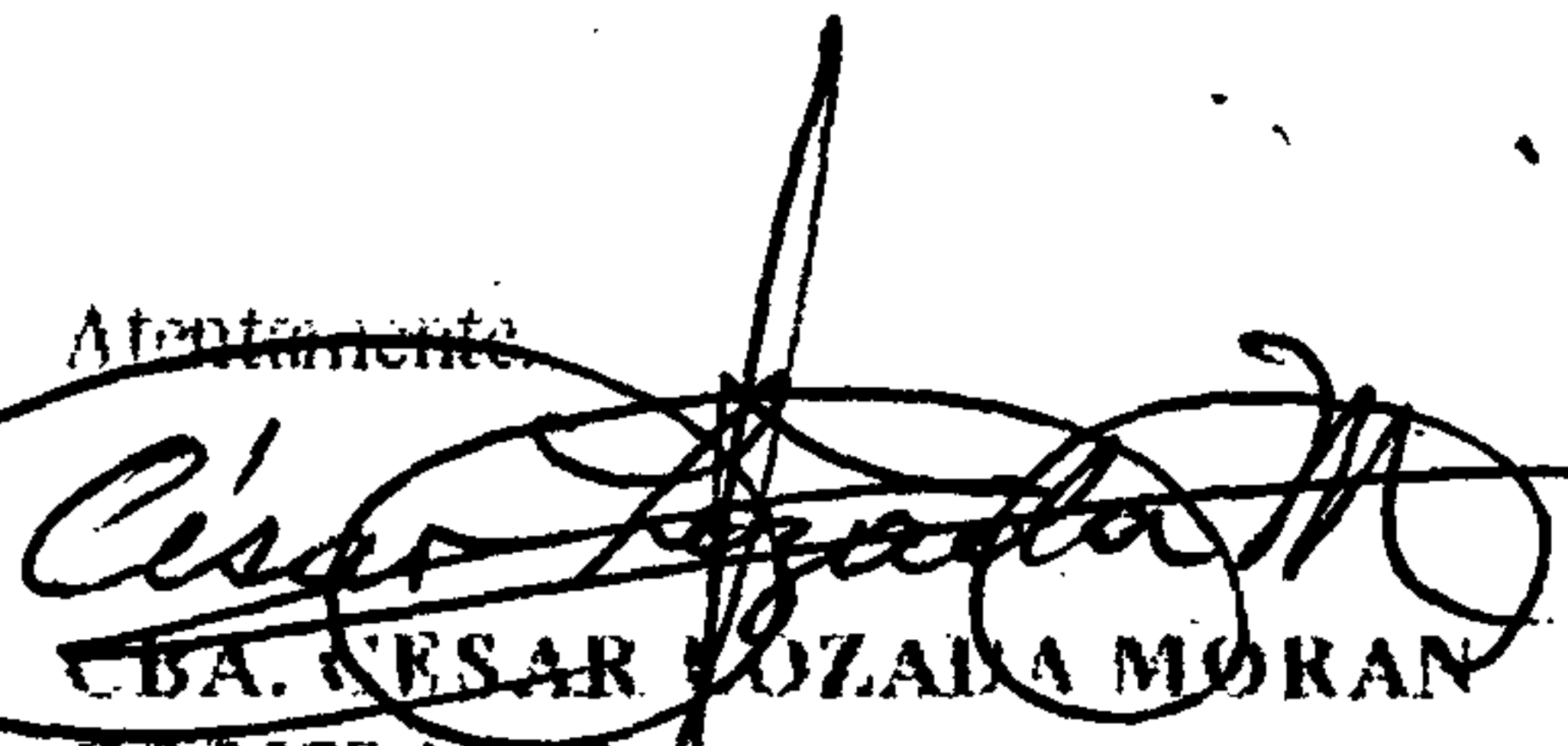
En calidad de Comisario de esta Compañía y en cumplimiento a lo dispuesto en la ley, presento a vuestra consideración en el presente informe correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2000

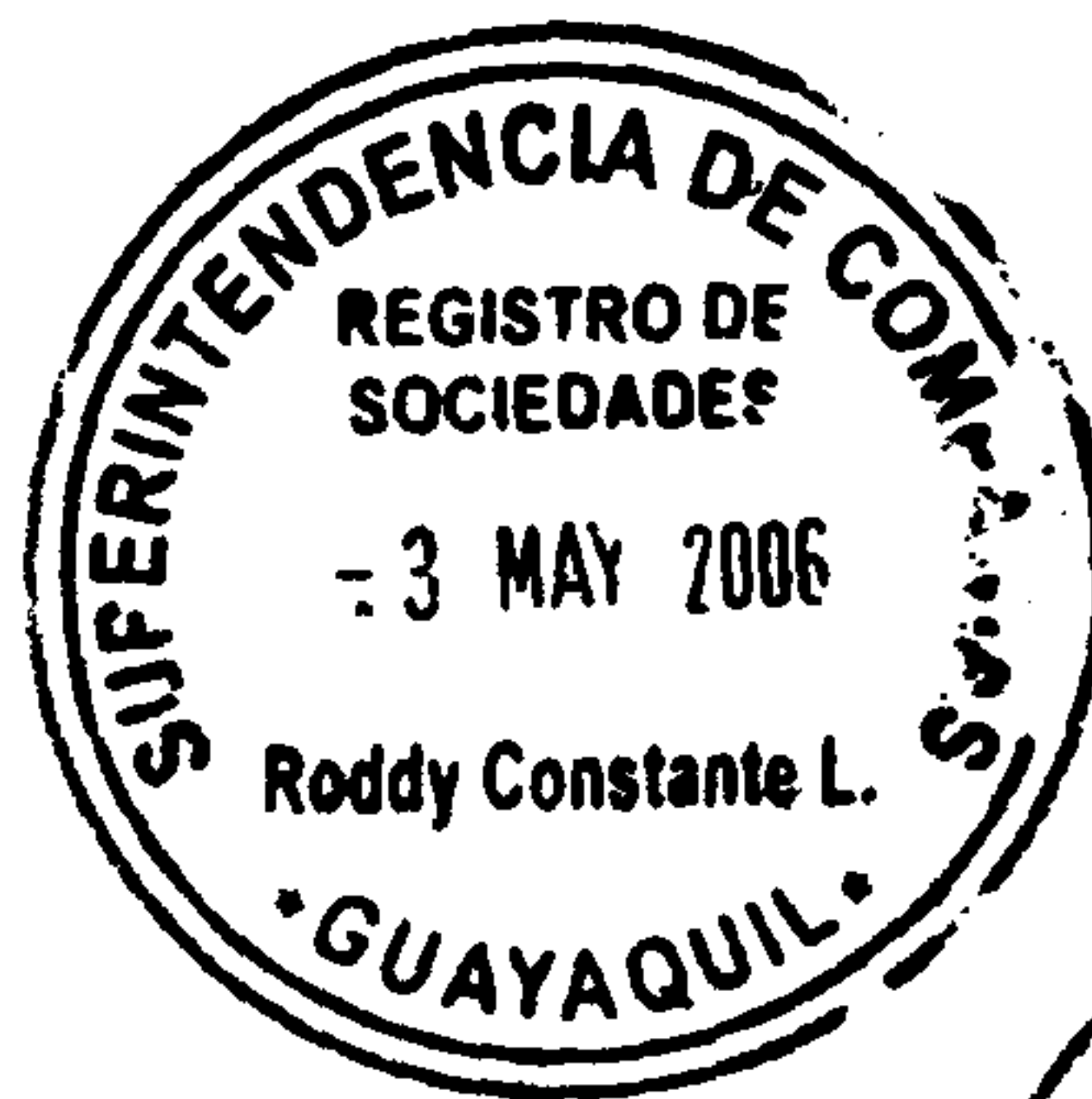
PRIMERO.- En mi opinión los administradores de la Cia. Han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

SEGUNDO.- Revisada la correspondencia, así como los registros y libros contables y sus correspondientes comprobantes, considero que dichos documentos se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes, manteniéndose a mi juicio la custodia y conservación de los bienes de sociedad o de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, así como los procedimientos de control interno de la misma, de una manera adecuada.

TERCERO.- De la revisión efectuada considero que los Estados Financieros presentados son confiables que las cifras presentadas están de acuerdo con los libros de Contabilidad de la Compañía.

CUARTO.- Se han realizado todos los análisis económicos y financieros, por lo cual puedo declarar que esta Compañía ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

CBA. CESAR LOZADA MORAN
COMISARIO



20 JUN 2002